vinetur

La UE obliga al vino a cambiar de etiqueta

El nuevo sistema muestra energía y alérgenos en la botella, mientras el resto de datos pasa a un código QR

lunes 18 de mayo de 2026



La Unión Europea ha puesto en marcha desde el 18 de marzo nuevas normas para el etiquetado del vino que cambian la información visible en las botellas y obligan a adaptar parte del sector. La medida afecta a los vinos que se producen a partir de esa fecha y ya se deja ver en los lineales de algunos mercados europeos, entre ellos el neerlandés.

El cambio principal es que la etiqueta física debe incluir el valor energético, identificado con el símbolo E, y la información sobre alérgenos. El resto de los datos nutricionales y la lista completa de ingredientes pasan a un código QR impreso en la botella. Ese acceso digital debe llevar solo a información técnica del producto, sin publicidad ni recogida de datos personales.

La Comisión Europea sostiene que esta fórmula permite al consumidor tomar decisiones con más información al comprar vino. En la práctica, el sistema obliga a las bodegas y a los importadores a rehacer etiquetas, revisar sus fichas técnicas y adaptar sus procesos de envasado.

La norma también fija una terminología común para las categorías con menos alcohol o sin alcohol. A partir de ahora, la UE armoniza expresiones como alcohol-free, alcohol-reduced, partially dealcoholized wine y dealcoholized wine. Los límites son precisos: un vino puede llamarse alcohol-free 0.0% si no supera el 0,05% de alcohol; dealcoholized wine si queda por debajo del 0,5%; partially dealcoholized wine si mantiene entre 0,5% y el mínimo de su categoría; y alcohol-reduced si baja al menos un 30% respecto al grado habitual de esa variedad o estilo.

Ese cambio tiene efectos directos en marcas que trabajan con vinos sin alcohol o con bajo contenido alcohólico. Hasta ahora, cada país usaba términos propios y eso complicaba la venta en varios mercados. Con una definición común, las empresas pueden usar una misma denominación en toda la Unión.

Otra novedad afecta a las denominaciones de origen protegidas. Antes, un vino con indicación geográfica perdía esa protección si se sometía a dealcoholización. Con la nueva regulación, un Chianti, un Champagne o un Rioja pueden pasar por ese proceso sin perder su nombre de origen, siempre que la etiqueta indique con claridad que se trata de un producto reducido o dealcoholizado y mantenga el acceso digital a ingredientes y nutrición.

Para las bodegas con marca reconocida, esta parte de la norma abre una vía comercial nueva en el segmento sin alcohol. También obliga a revisar estrategias de comunicación y presentación del producto, porque el nombre protegido ya puede convivir con versiones sin alcohol dentro del mismo catálogo.

En los supermercados neerlandeses ya empiezan a verse botellas con el nuevo formato. El consumidor encuentra primero el dato energético y los alérgenos en la etiqueta física y, después, puede leer por QR la composición completa. Para personas con sensibilidad a los sulfitos o con alergias alimentarias, el acceso resulta más directo.

La transición no será inmediata. Los vinos producidos antes del 8 de diciembre de 2023 pueden seguir vendiéndose con sus etiquetas antiguas hasta agotar existencias. Eso hará que durante un tiempo convivan botellas con dos sistemas distintos en el mercado.

El impacto económico recae sobre todo en importadores, distribuidores y bodegas. Las empresas deben asumir nuevos diseños, adaptar líneas de embotellado y revisar materiales impresos. En países como Países Bajos, donde gran parte del vino llega desde otros mercados europeos o terceros países, los operadores trabajan ya con plataformas digitales para generar códigos QR válidos en varios idiomas.

La reforma forma parte de un paquete más amplio sobre el sector vitivinícola europeo. Incluye ayudas para inversiones climáticas en viñedo, medidas para retirar superficie productiva cuando haya exceso de oferta y una revisión periódica del régimen de derechos de plantación. Pero el cambio que ya toca al consumidor está en la botella: menos texto visible, más información digital y una clasificación común para los vinos con menos alcohol o sin alcohol.